



Misión: Órgano de Control técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

Asunción, 20 de mayo de 2020

A.G.P.E. PR N° 168/2020

Señores

Centro de Educación Superior para la Equidad, Ética y Transparencia (CESEET)

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del **Programa de Liderazgo para la Ética, Equidad y Transparencia**, para el cual hemos recibido vuestra atenta invitación a presentar postulantes que pudiesen aplicar al mismo.

Al respecto, se recomienda al siguiente servidor público de la Auditoría General de Poder para participar del **Programa de Liderazgo para la Ética, Equidad y Transparencia**, según se detalla a continuación:

- **Lic. Carlos Raúl Montiel Flores con C.I.C. N° 1.368.245**

En tal sentido, me permito informar que el citado postulante reúne ampliamente los requisitos exigidos para la participación del dicho programa. Destacando que, la preparación y capacitación redundará en beneficio a la Institución, en cuanto a la formulación de planes, para la correcta conducción de las gestiones hacia el cumplimiento de los fines Institucionales, entre otras necesidades.

Sin otro particular, me despido, no sin antes expresarle las seguridades de mi mayor estima y consideración.



Abg. Luis Cardozo Olmedo
Ministro - Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo

LCO/ml/dc/dwc